

# HERALDO DE TARRAGONA

AÑO I-NÚM. 90

Martes 14 Julio de 1903

REDACCION  
Rambla S. Juan 58, pral.  
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION  
C. Fortuny, 4, imprenta.

Preios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre.  
En el resto de España, 5'25 pesetas trimestre.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Anuncios comunicados y esquemas mortuorios á precios convencionales.  
La correspondencia al director.  
No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Continúa en la alta Cámara discutiéndose el problema del cambio internacional, con motivo de la interpelación que planteó, con gran oportunidad y alteza de miras, el Sr. Mellado, y si bien en ese debate no se llega á conclusiones, sirve para exponer ideas y examinar hechos económicos que pueden marcar una orientación sobre las soluciones que exige el problema.

Uno de los más interesantes discursos que se han pronunciado, por los datos que expuso y por los remedios que indicó, ha sido el del exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter. Posible es que haya incurrido en errores doctrinales ó matemáticos, como ayer hizo constar en una brillante rectificación el Sr. Mellado, sobre la balanza económica, y que no todas sus teorías sean admisibles; pero es lo cierto que ha demostrado que verdades que parecían inconcusas han sido desmentidas por los hechos.

Entre ellas figuran lo sucedido en el pago al Banco de España, pues se han satisfecho por el Tesoro 800 millones de pesetas, y ni ha descendido la circulación de billetes, ni ha bajado el cambio internacional, demostrándose así la complejidad económica del asunto.

Tampoco el pago en oro de los derechos de Aduanas ni el sindicato de francos han producido el efecto que se apetecía, pues solo en el primer momento de establecerse aquél se logró una baja, que luego se tradujo en aumento, y esto hace desconfiar al Sr. Navarro Reverter de la eficacia de la ampliación propuesta, aunque nosotros pensamos que no se pierde nada con ensayarla.

Al tratar de la política niveladora estuvo injusto, porque se mantiene sin abandonar aquellas mejoras de servicios que son posibles ni olvidarse del desarrollo de la producción, con el cual puede influirse de un modo eficaz, siquiera sea lento, en favor del cambio.

Al examen de las soluciones propuestas por algunos economistas extranjeros dedicó una parte de su trabajo el Sr. Navarro Reverter, y en este punto estuvo afortunado, porque probó que, por desconocer sin duda la situación financiera de nuestro país y aplicar medidas que en otros habrían sido oportunas, por hallarse en distintas circunstancias, se han equivocado.

De los cinco remedios aconsejados por Mr. Thery: liquidación con el Banco, no acuñar plata, nivelación del presupuesto, pago en oro de los derechos de Aduanas y pago en oro de ciertas tarifas de los Ferrocarriles, tres se han llevado á la práctica; otro, el de liquidar con el Banco, se está realizando, y el último es discutible en su esencia y en sus efectos; pero, á pesar de ello, el cambio no ha mejorado.

El Sr. Navarro Reverter se inclina al remedio fundamental propuesto por el Gobierno, que consiste en el aumento de riqueza del país, crear valores de compensación y aumentar el precio del interés. Lo primero es indiscutible, pero lento en extremo, por lo cual se exige entre tanto otra serie de medidas, inspiradas por las conveniencias financieras. Con la segunda estamos completamente de acuerdo. La tercera es problemática, y podría traer otros inconvenientes.

Sin la injusta crítica hecha de la gestión del Gobierno, habría ganado el discurso del Sr. Navarro Reverter en el terreno económico, porque son dignas de estudio las medidas auxiliares que propuso para el fomento de la producción á fin de importar menos y exportar más, y la formación de la Liga del Cambio para crear valores de compensación, si quiera esto sea difícil de realizar.

La necesidad de contar con un instrumento de cambio venimos defendiéndola como indispensable, interin se modifica con el desarrollo de la riqueza la balanza financiera—que no es sólo la comercial, como algunos suponen equivocadamente—, y de ahí que si las Sociedades de crédito pudieran crear esos valores, sería mejor que el dejarlo al Estado si bien éste tiene más facilidades y medios para hacerlo.

Otra idea apunta el Sr. Navarro, que debe estudiarse, cual es la modificación del pago en oro de los derechos de Aduanas, exigiéndolo á todos los artículos, menos á las primeras materias necesarias á la industria, pero sin bonificar, mediante la rebaja de derechos y estableciéndolo en tres plazos, que podrían ser el primero, de 33 por 100 de los derechos; el segundo, de 75 por 100, y, por último, el total de derechos.

Faltaría averiguar si los compromisos internacionales consienten esa medida ó haría falta denunciar los trabajos existentes.

El auxilio del Estado para abrir créditos en el extranjero al sindicato de francos es otro tema que se viene discutiendo, así como también la movilización del oro que posee en Caja el Banco de España; medidas ambas que merecen, en efecto, ser estudiadas, pero que requerirían un ciclo de reformas armónicas, si quería evitarse el inconveniente que el ensayo podría producir.

En resumen, se han expuesto varias ideas, se han recogido las enseñanzas de la experiencia, y si no se ha dicho nada que de un modo eficaz é inmediato conduzca á la solución del problema del cambio, al menos se ha demostrado que la opinión, lo mismo que el Gobierno, se preocupan del asunto y que se estudian soluciones que precisa aquilatar.

Falta el resumen del debate, que hará el señor ministro de Hacienda, como corolario de tan importante discusión.

## Literatura.

### MATRIMONIOS DESIGUALES

#### CUENTO

Supongo que no se habrán olvidado mis lectores de la princesa Esmeralda, proclamada reina á la edad de diez años y que desde aquella época promulgaba leyes muy sabias, que llenaban de satisfacción á los más graves doctores.

Entre los escuderos de la reina figuraba un joven de escasa fortuna, llamado Jonqueville, el cual había sido compañero de Esmeralda en los días de su niñez.

De pronto desapareció su natural alegría y Jonqueville se puso triste, dejando de resonar sus carcajadas en los corredores de palacio.

Durante algún tiempo no notó Esmeralda aquel cambio, pero al fin llamó su atención acerca del particular, una mujer en quien la reina tenía puesta toda su confianza: la viuda de senescal, cuyo esposo había muerto hacia ya algunos años.

Llamábanla la senescala y todo el mundo la respetaba, porque era más temida que la peste y gozaba de gran influencia en la corte.

La senescala dijo un día á la reina.

—¿No os parece, señora, que Jonqueville está muy triste de algún tiempo á esta parte? Creo que le abruma un terrible pesar y que debería mos averiguar la causa de su melancolía.

Inmediatamente la reina mandó á buscar al escudero y mientras le esperaban interrogó á la senescala, que permanecía ante ella con los ojos inclinados hacia el suelo.

—¿Qué puede tener ese muchacho?—preguntó Esmeralda.—Quiero mucho á ese joven y deseo conocer el origen de su tristeza.

La anciana suspiró y dijo:

—Temo que ame sin esperanza á una persona de muy elevada posición.

A los pocos momentos se presentó Jonqueville y la reina despidió á la senescala y á todas las personas que se hallaban en el salón, quedándose sola con el escudero.

—Jonqueville—dijo Esmeralda—me han asegurado que estás triste y que sufres mucho. Ya sabes que me intereso por tí y que estoy dispuesta á hacer cuanto pueda en tu obsequio, á fin de remediar los males que te afligen.

—¡Ah, señora!—contestó el escudero.—No tenéis poder bastante para sacarme con bien del trance en que me encuentro. Soy el hombre más desdichado de vuestro reino.

—¿Pero qué te pasa?—interrumpió la reina.

—Una cosa increíble, señora. Y os vais a morir de risa cuando sepais la causa de mi angustia. La senescala se ha enamorado de mí, me adora con delirio y está empeñada en casarse conmigo. Me ha ofrecido sus palacios, sus castillos, sus parques y sus tesoros. Pero yo no me vendo, señora. Sin embargo, mi perseguidora me amenaza con la muerte sino accedo á sus deseos. Y como ella es poderosa y yo soy un pobre diablo, será capaz de mandarme asesinar por cualquiera de sus servidores. He pedido un mes de plazo para reflexionar y han transcurrido ya tres semanas.

—¡Pobre Jonqueville!—exclamó la reina.—Hay que confesar que la senescala es capaz de todo, y que es tal su influjo, que hasta yo misma temo contrariarla. Pero no debes desesperarte. Ante todo no enteres á nadie de nuestra conversación. Nada me has dicho ni yo sé nada. Disponemos de ocho días, y durante este tiempo no me ocuparé más que de tus cuitas.

—¡Que el cielo os inspire, señora!—dijo el escudero—pero creo que mis males no tienen remedio.

A los pocos instantes la senescala pregunta á la reina:

—¿Al fin ha referido á vuestra majestad la causa de su tristeza?

—No—contestó Esmeralda.—No ha querido decirme nada y se ha mostrado reservadísimo conmigo.

—Tanto peor para él—gruñó la senescala.

—Tarde ó temprano, tendrá que hablar con toda claridad.

Aquel mismo día, la reina fué á dar un paseo á pié por la ciudad según su costumbre, acompañada tan sólo de dos damas de la corte.

El pueblo la saludaba sin detenerse para dejarle libre el paseo, y Esmeralda, mientras discurría por las calles, no hacía más que pensar en el medio de salvar á Jonqueville. Pero á cada momento tropezaba con mayores dificultades y peligros.

La senescala disponía de un poder casi igual al suyo y era mujer incapaz de retroceder ante un crimen.

Por otra parte, Jonqueville no podía sacrificar su juventud y su belleza á aquella siniestra y terrible anciana.

¿Qué hacer en tales circunstancias?

Cuando por décima vez se hacía la reina esta pregunta, sus distraídos ojos se fijaron en una casa baja de tristísimo aspecto.

Tras de una ventana enrejada hallábase una hermosa joven en una actitud de desesperación y de súplica. De sus ojos manaban abundantes lágrimas que, sin detenerse, corrían por sus mejillas.

Esmeralda dijo á una de sus damas:

—Acércate á esa joven é infórmate de la causa de su dolor.

Interrogada la muchacha contestó:

—La causa de mi dolor!... Dentro de tres días voy á casarme por fuerza con un viejo á quien detesto. Mis padres me obligan á ello, porque son pobres y él es rico. Pero yo no puedo resignarme al sacrificio que se me impone.

La joven se detuvo y vió á la reina, á quien conocía por haberla visto varias veces pasear en carruaje los días de gran gala. Acto continuo, juntó las manos y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Reina! ¡Reina!... ¡Dios te envía para salvarme!... Perdóname si no corro á arrojarme á tus pies; pero estoy encerrada, presa, desde hace mucho tiempo, porque mis padres temen, con razón, que me escape y emprenda la fuga.

Esmeralda se acercó á la reja y dijo en tono afable:

—Dime, hermosa niña, ¿qué puedo hacer por tí?

—Regresar á tu palacio y dictar hoy mismo una ley, en virtud de la cual prohibas, bajo pena de muerte, los matrimonios entre jóvenes y viejos. Si así lo haces, tu nombre será bendecido por la posteridad.

Al oirla, la reina, no pudo ocultar su satisfacción y su alegría.

—¡Esa infeliz—exclamó—ha encontrado lo que yo buscaba! Tiene razón, y ahora mismo voy á poner en práctica su pensamiento.

Después, dirigiéndose á la encarcelada añadió:

—Te concedo lo que me pides. Esta tarde dictaré la ley que solicitas. Mañana serás libre y te presentará en mi palacio á darme las gracias.

Con efecto, promulgóse la ley aquel mismo día, con aplauso de todos los ministros.

La senescala murió repentinamente, ahogada por la bilis. La joven de la ventana fué al día siguiente á palacio á dar las gracias á Esmeralda, y en uno de los corredores encontró á Jonqueville.

Desde aquel momento, nació entre ellos un grande y mútuo amor que al poco tiempo fué coronado por el santo vínculo del matrimonio.

MAURICIO MONTAGUT.

## Estación enotécnica de España en Cete

### VINOS ESPAÑOLES

Alicante 1.º de 13 á 14 grados de 37 á 39 francos hectólitro; id. 2.º de 12 á 13.º 33 á 37 frs. id.; Benicarló de 12 á 13.º de 00 á 00 frs. id.; Cataluña 12.º de 00 á 00 frs. id.; Priorat 14 á 15.º de 41 á 44 frs. id.; Tarragona (Vendrell) 00 á 00.º de 00 á 00 frs. id.; Utiel (tipo Aragón) 12.º de 32 á 33 frs. id.; Valencia 1.º 13 á 14.º de 34 á 37 frs. id.; id. 2.º 12.º de 31 á 32 frs. id.; Vinaroz 12.º de 30 á 31 frs. id.; Moscatel (9 á 10.º licor) 15.º 46 á 48 frs. id.; Mistela



blanca (9 á 10° licor) 12 á 15° de 00 á 00 frs. id.; Id. roja (á 9 10° licor) 12 á 15° de 00 á 00 frs. id.; Vino blanco seco de Andalucía 12 á 14° de 36 á 39 frs. id.; Id. de la Mancha 12 á 14° de 36 á 38 francos id.; Id. de Cataluña 12° de 00 á 00 frs. id.; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores de 50 á 250 francos id.

**Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa y América.**

**Trigos (los 100 kilos)**  
Paris. Sin precisar clases 25.00 á 25.25 francos; Lyon, 23.75 á 24.25 id.; Burdeos, 24.75 á 25.00 francos; Marsello, (Entrepôt).

**Trigos tiernos**  
Tangarok, 16'40 francos; Danube, 17'38 id.; Bourgogne, 24'00 id.; Tuzelle Bel-Abbés, 27'00 id.; Oran-Colon, 00'00 id.; Plata, 16'50 id.; Berdlanka, 16'00 id.; Azima Eupatoria, 00'00 id.; Oulka Nicolaieff, 15'75 id.; Odesa, 15'87 id.; Bourbannais, 24'50 id.; Somme, 23'50 id.; Canadá 00'00 id.

**Trigos Duros**  
Argelia y Túnez extra, 21'00 francos; id. mediana, 00'00; Neumours, 23'50 id.; Amberes, 15'00 á 17'75 id.; Viena, 16'10 id.; Buda-pesih, 15'22 id.; Berlín, 20'70 id.; Londres, 16.00 id.; Liverpool 16'05 id.; Nueva-York, 15'25 id.; Chicago, 14'39 francos.

**Cebada (los 100 kilos)**  
Paris, 16'75 á 18'00 francos; Lyon, 00'00 á 00'00 francos; Burdeos, 17'00 á 17'40 id.; Marsella. (Entrepôt.); Africa, 14'25 á 14'35 id.; Mersina, 00'00 id.; Rusia 11'25.

**Ceneno (los 100 kilos)**  
Paris, 16'00 francos; Marsella (Entrepôt) 00'00 id.; Lyon, 16'50 á 16'75 id.; Burdeos: 17'75 á 18'00 id.

**Avena (los 100 kilos)**  
Paris, 16'00 á 16'25 francos; Lyon, 16'25 á 16'75 id.; Burdeos, 16'25 á 17'25 id.; Cete, de España, gris 18'25 id.; Id. blanca, 00'00 id.; Marsella. (Entrepôt.); Rusia, 11'25 á 12'00 id.; Rodosto, 10'50 id.; Danubio, 00'00 id.

**Maiz (los 100 kilos)**  
Paris, 00'00 á 00'00 francos; Burdeos, 18'00 id.; Marsella. (Entrepôt.); Cinquantini, 15'25 id.; Danubio, 12'50 id.; Odessa, 12'25 id.; Poti, 12'25 á 12'50 id.

**Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.**

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 118 á 122 francos, superfino de 108 á 112, fino de 88 á 95 francos; corchos los 1000, superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 10 á 15 francos; azafran español de 95 á 98 frs. kilo: limones de 15 á 20 frs. el mil; pasa de Málaga de 9 á 12 francos segun calidad, la caja de 10 kilos: pasa de Denia de 75 á 80 francos segun clase los 100 kilos; ciruelas secas de 75 á 140 francos; heces de 25 á 35 francos; el grado de ácido tartárico de 1'20 á 1'30; tártaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'35 frs.; avellanas de Tarragona de 120 á 125 francos; con cáscara de 50 á 55 francos; almendras de Mallorca de 144 á 146 frs.; de Alicante con cáscara de 78 á 82; cacahuets de 42 á 46 frs.; alpiste de 24 á 30 frs.; lentejas de 18 á 22 frs.; judías de 20 á 25 francos; piñones de España de 148 á 152; cominos de 58 á 62 frs.; anís de Málaga de 100 á 108 frs.; higos de 32 á 35 frs. azúcares en entrepôt; blancos de 24 á 25 francos rojos, de 21 á 22; refinados 33, franco de derechos frs. 98; pimiento molido dulce de 70 á 110 frs.; regaliz de 22 á 25 frs.; ajos de 38 á 42 frs.; cebollas de 14 á 16 frs.; patatas de 12 á 14 frs.; guisantes de 25 á 30; Cerezas de 30 á 32 frs.; Melocotones de 55 á 60 frs.; Peras de 25 á 30 frs.; Fresas de 50 á 60 frs.; Tomates de 22 á 25 frs.; naranjas de 60 á 65 frs. el mil.

Alcoholes: de vino, buen gusto 75 á 80 frs. hectolitro; de orujo de 63 á 65 frs.; del Norte de 45 á 48 frs.; Norte extra fino 50 á 52 frs.; de industria de 45 á 48 frs.; cognac de 65 á 200 francos.

Heno 8 á 9 francos; alfalfa de 8 á 9 frs.; salvados 8 á 14 frs.; algarrobas de 11 á 14 frs.; paja de 4 á 5 francos. Todo los 100 kilos.

Cete 11 de Julio de 1903.

**BALANCE DEL BANCO**

El correspondiente á la semana última contiene las siguientes variaciones con relación á la anterior:

Reservas metálicas: Aumento del oro, 275.000 pesetas, y disminución de la plata! 2.700.000 pesetas. También ha disminuido más de 700.000 pesetas oro la cuenta de corresponsales en el extranjero.

Cartera comercial: Los descuentos han aumentado próximamente seis millones. Las

cuentas de créditos han tenido una baja de escasa importancia: poco más de 1000.000 pesetas. Los préstamos y créditos con garantía han disminuido cinco y medio millones. Los demás valores en cartera han tenido aumento de poco más de medio millón.

La circulación ha seguido en aumento, importando la emisión próximamente 1.656 millones. El aumento en la semana ha sido de cerca de nueve millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 14'85 millones. Las constituidas en oro figuran con baja de poca importancia.

También ha sido de poca importancia la baja en los depósitos en efectivo.

Los dividendos, intereses y demás obligaciones y pagar en el día, han disminuido 11 1/2 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido también próximamente 13 1/2 millones, siendo su total importe poco más de 69 millones.

Cuenta además el Tesoro con los siguientes recursos en metálico: 151 1/2 millones en reservas sobre la renta de tabacos; cerca de un millón en reservas de contribuciones; 33'32 millones para pago de intereses de deuda interior, y cerca de dos millones para amortización é intereses de deuda. En total, 132 millones en plata próximamente.

Y en oro, 3'16 millones por reservas de contribuciones y 3'61 por ingresos de aduanas; en total 6'78 millones.

La cuenta de ganancias figura con aumento de más de millón y medio.

Las cantidades sin distribución que figuran con el epigrafe de «diversas», importan 17'27 millones más que la semana anterior.

**DOÑA ISABEL II**

A pesar de la negativa rotunda del presidente del Consejo, la cuestión del viaje á España de D.ª Isabel II sigue siendo objeto de comentarios.

La Unión Vascongada, en su número del día 9, asegura que se ha tomado en arriendo la Villa-Barcáiztegui, contigua á Miramar.

¿Para quién se ha verificado el arriendo?—pregunta el colega comentando impresiones acerca de la expedición de la Reina abuela.

Nosotros sabemos más; sabemos que habiéndose dicho que D.ª Isabel no podría instalarse en San Sebastián por falta de residencia digna de ella, un grande de España ha escrito á Paris ofreciendo á D.ª Isabel su palacio, magnífica finca enclavada en San Sebastián y en uno de los lugares más escogidos.

A pesar de este ofrecimiento, la augusta abuela de D. Alfonso XIII no vendrá á España, y aunque el Gobierno lo niegue, él sabe que ese viaje no se verificará.

**INGLATERRA Y FRANCIA**

**Resultados de la visita de M. Loubet**  
Londres, 11.

Varios periódicos se ocupan hoy de los resultados prácticos conseguidos con la última visita del presidente de la República francesa.

Dicen que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, ha logrado una inteligencia comercial entre Francia é Inglaterra, que favorecerá grandemente al Mediodía de Francia, haciéndose tarifas especiales para la importación de los vinos y cognacs.

No se sabe en lo que consistirán tales tarifas, pero suponen algunos periódicos que el gobierno inglés habrá hecho estas transacciones á cambio de ciertas franquicias en la importación de determinados artículos en las colonias francesas, pues hace tiempo que los comerciantes ingleses de Liverpool y Manchester se quejaban de ciertas dificultades con que tropezaban para importar en el Congo francés.

**Gaceta local**

**La Hermandad de Jesús Nazareno**

Como habíamos anunciado en nuestra última edición, á las once de la mañana del pasado domingo reunióse en una de las aulas del Instituto provincial y técnico la Junta general de esta nueva hermandad á fin de proceder á su constitución definitiva.

Presidió el acto el ilustrado Arquitecto provincial y particular amigo nuestro D. Ramón Salas Ricomá, que ha sido el iniciador y fundador de esta asociación que tanto contribuyó al realce de la última procesión del Santo Entierro, por la severidad del traje adoptado por la misma y que

atrajo la atención de todo Tarragona. Actuó de secretario nuestro querido compañero en la prensa don Luis Arís.

Después de consignar en acta un voto de gracias por todos los hermanos fundadores que habían contribuido al realce de aquella manifestación religiosa, hizo constar el sentimiento por la muerte de D. Baldomero Baró que fué uno de los fundadores más entusiastas de la sociedad, acordándose que se celebren tres misas en sufragio de su alma en el altar de la iglesia de Nazareth en que se venera la piadosa imagen del titular de la Hermandad.

Inmediatamente declaróse definitivamente constituida, pasando á la designación de administradores, con carácter interino hasta que sea aprobada la elección por nuestro Excmo. Prelado, que con tanto gusto ha bendecido y aprobado la naciente sociedad.

Por aclamación fueron elegidos:  
Don Ramón Salas.

- » Fernando Cervera.
- » Félix Ribas.
- » Luis Rodríguez.
- » Juan Vidal.
- » Antonio Pujol.
- » Francisco Boireu.

Acto seguido por el citado secretario se procedió á la lectura del Reglamento del Montepío anejo á dicha hermandad, que fué aprobado designándose tambien por aclamación la siguiente junta directiva con carácter interino hasta que sea aprobada por nuestra dignísima primera autoridad civil:

- Presidente.—D. Ramón Salas.
- Vice-presidente.—D. Fernando Cervera.
- Contador.—D. José Camarero.
- Tesorero.—D. Fernando Cervera.
- Visitador mayor.—D. Luis Arís.
- Vocales.—D. José Potau, D. Andrés Heriquez, D. Ramón Argilaga y D. Manuel Peñarrubia.
- Secretario.—D. Pedro Llort.
- Vice-Secretario.—D. Esteban Vendrell.
- Médico inspector.—Francisco Canals.

En la mañana del pasado domingo se sortearon los puestos del mercado de la plaza de la Constitución entre las vendedoras que los solicitaron, las cuales se instalaron ayer en los mismos. Apesar de que el cielo se encargó de rociar la fiesta, aquella plaza presentó animadísimo aspecto sólo comparable con el que acostumbra tener cada año durante los días de feria.

¡Ojalá cesen de una vez las disersiones intestinas producidas por la tan cacareada cuestión de mercados, que ha sido explotada por tirios y troyanos para arrimar el ascua á su sardina, especialmente al acercarse elecciones municipales.

En atento B. L. M. que nos dirige D. Benigno Varela y Artíme, nos participa haber tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, ofreciéndonos incondicionalmente sus servicios como particular.

Agradecemos en cuanto vale el ofrecimiento de dicho señor debiendo significarle que quedamos á la reciproca, á la par que le felicitamos por su nuevo cargo deseándole le sea grata su estancia en esta Capital.

Por noticias recibidas de Madrid en esta Redacción, se encuentra ya fuera de peligro la señora madre de nuestro querido director D. Eduardo Gonzalez Hurtebise habiéndose presentado un período de franca convalecencia.

Felicitamos á tan distinguida familia por dicha mejoría y deseamos á aquella virtuosa dama un pronto y total restablecimiento.

La persona á quien se haya extraviado un caballo, puede pasar á reclamarlo á la Jefatura de vigilancia municipal, donde serán dadas las oportunas órdenes para que le sea entregado siempre que acredite el reclamante ser el legítimo dueño del cuadrúpedo.

Por el veterinario municipal Sr. Montardit fueron decomisadas ayer en la Pescadería una cantidad de pescado y una partida de almejas que se hallaban en mal estado.

Por orden del mismo veterinario fueron inutilizadas varias cantidades de fruta que se hallaban en igual estado.

Anteayer por la tarde en la playa del Milagro se ahogaban tres niños que, á no ser por el pronto auxilio de las barquillas, que prestan el servicio de salvamento en dicha playa hubieran perecido ahogados.

Anoche en el tren de las ocho llegó á esta ciudad procedente de Esplugas de Francolí, el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, D. Santos Ortega Frías.

Por los peones de la brigada municipal procedióse ayer á fijar los señales para los puestos que han de ocupar las vendedoras del mercado de la plaza de la Constitución.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

A D. Manuel Arrojo	609'14
» Dolores Salazar.	88'92
» Juan Pons	88'92
A Doña Mercedes de Ramón	122'27
Total pesetas.	909'25

La Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo ha ordenado la celebración de tres misas rezadas en sufragio del alma del que fué congregante don José Cañellas Pastor (q. e. p. d.) en la iglesia de Nazareth, el día 15 de los corrientes á las ocho y suplica por caridad á los hermanos congregantes y demás fieles amantes de las santas ánimas del Purgatorio, se sirvan acudir á tan saludable refrigerio de las penas terribles á que estan misericordiosamente sometidas.

La tan renombrado y aplaudida orquesta «Els Coguls» de la Selva tiene entre otras muchas las siguientes contratas para los meses de Julio y Agosto. Día 19 concierto en la Sociedad «El Olimpo» de Reus, días 20 y 21 fiestas de la Riera días 22 y 23 fiestas de la Massó día 25 concierto en la Sociedad «El Olimpo» de Reus días 30 y 31 fiestas de la Riba días 6 y 7 de Agosto fiestas de Pira días 15, 16 fiestas de La Canonja y días 3 y 4 fiestas de Vilaseca.

En vista del gran número de perros que circulan por las calles y de los repetidos accidentes que en pocos días han ocasionado, el señor alcalde accidental ha dispuesto se haga público, para que en el día de mañana miércoles, se suministrará la extrignina á todo perro, sea de la clase que sea, que se encuentre sin llevar puesto el correspondiente bozal.

Para tratar de asuntos de vital interés para Tarragona hemos sido invitados por la Junta del Centro Federal á una reunión de Directores de periódicos y Presidentes de sociedades de esta ciudad, la que se celebrará esta noche á las nueve en punto en el local de dicho Centro.

Ayer recorría las principales calles de nuestra ciudad una orquesta compuesta por varios ciegos, la que fué objeto de muchos aplausos por la afinación y buen gusto con que interpretó las escogidas piezas de su repertorio.

**Audiencia provincial**

El jurado del partido judicial de Tortosa terminó ayer sus tareas del actual cuatrimestre con la vista de un juicio por un homicidio cometido en el pueblo de La Cenia. Despues de los informes periciales que declararon que el procesado no tenía el suficiente discernimiento, el ministerio fiscal retiró la acusación, siendo por lo tanto sobreseida la causa.

Para hoy están señalados dos juicios orales; uno procedente del juzgado de Falset por hurto contra Cándido Bargalló y otro; siendo ponente el señor Rios, letrados los Sres. Rabasa é Yxart y procuradores los Sres. Elías y Martí.

Otro por atentado, procedente del juzgado de Valls contra Bartolomé Queralt; siendo ponente el Sr. Oiz, defensor el Sr. Rovira y procurador el señor Salvadó.

**Noticias generales**

**Provinciales**

Reus.—El sábado por la tarde fué puesto en libertad provisional, sin fianza, el oficial de Secretaría municipal D. Francisco Miró, que había sido detenido á virtud del sumario que por el Juzgado de instrucción de este partido se le sigue, con motivo del hecho que dió lugar á la suspensión de empleo y sueldo por 20 días, que le impuso la Alcaldía y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Va's.—Cuando ya estaban zanjadas las cuestiones entre patronos y obreros albañiles, despues de siete semanas de huelga, han quedado nuevamente sin avenencia ambas partes por querer los patronos usar del derecho de admitir y despachar libremente á sus trabajadores á lo que éstos se oponen.

Continúa pues, con tal motivo, sin resolverse la huelga.

—Procedente de Madrid su residencia de invierno, el martes último llegó aquí el laureado poeta y notable novelista don Juan Tomás y Salvany, el cual trasladóse inmediatamente á la pintoresca quinta de «Buenavista» del bosque de este término, donde deseamos le sea amena la temporada veraniega.



Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Disposición de la Dirección general de Sanidad declarando sucias las procedencias de Valparaíso (Chile).

La Dirección general de Obras públicas anuncia para conocimiento del Ingeniero Jefe de esta provincia y del interesado, que examinado el expediente de prolongación de la mina de alumbramiento de aguas «Ntra. Sra. de las Nieves» para aprovechar las aguas subterráneas de la riera de Borjas del Campo, incoado por D. Jacinto Pujol, en representación de los conductores de la expresada mina, S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por dicha Dirección general, se ha servido acceder á lo solicitado mediante varias condiciones que se expresan.

La Comisaría de guerra de esta Capital saca á subasta el alumbrado y combustible para las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en la plaza de Tortosa, cuyo acto tendrá lugar el día 24 del próximo Agosto á las once en el local de dicha dependencia sito en la calle de Reding, casa sin número.

La propia Comisaría convoca á licitación pública el suministro de pan y pienso á las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en Tortosa, acto que se celebrará en el domicilio antes indicado, el día 26 de Agosto próximo.

Edicto de la Agencia ejecutiva de la zona de Vendrell declarando incursos á varios contribuyentes de la misma en el apremio de segundo grado por el segundo trimestre del año actual en concepto de contribución rústica.

Edicto del recaudador auxiliar de arbitrios municipales de Roquetes declarando incurso en el apremio de segundo grado al vecino de dicha ciudad Manuel Llasat Barberá por débitos de los impuestos de consumos, atenciones municipales, guardería rural y conservación y reparación de caminos vecinales, correspondientes á los trimestres primero, segundo, tercero y cuarto de 1902 y atrasos.

Edicto del agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda pública en el pueblo de Aldover, anunciando que el día 15 del actual tendrá lugar ante el Notario de Tortosa don Antonio Salvá Peiro el otorgamiento de la escritura de venta de una finca de la partida «Gradones» embarga á D. Francisco Pons Fabregat (hoy fallecido) y rematada por D. Juan Povill Miró en en 6 Noviembre 1900; y requiriendo á los ignorados herederos del deudor para que concurren al espresado acto.

La Alcaldía de Gandesa publica el extracto de los acuerdos tomados por aquél ayuntamiento durante el mes de Junio último; y anuncia que las cuentas definitivas de aquel distrito municipal correspondientes al ejercicio de 1902 estarán de manifiesto durante quince días en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

La de Ascó participa al vecindario del referido pueblo que durante 15 días se admitirán en aquélla Secretaría las reclamaciones que crean conveniencias contra lo solicitado por D. Antonio Peira Cabacés, otro de aquellos vecinos.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Tortosa anunciando la venta en pública subasta de varias fincas del término de Santa Barbara en méritos del interdicto de adquirir instado por María de la Cinta Cid Ferré y por el cual fueron condenados al pago de las costas Juan Cid Queralt y Teresa Granell.

Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Vendrell encargando la busca y captura de un sujeto, cuyas señas expresa en méritos, de la causa criminal que por el delito de robo se halla instruyendo aquel Juzgado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Buenaventura cardenal y dc., Justo y Focas mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Camilo de Lelis fundador y Enrique emperador.

CUARENTA HORAS

SAN JUAN BAUTISTA.—Termina esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho.

Mañana empezará en la iglesia del monasterio de Religiosas Descalzas.

CORTE DE MARIA

Se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

CULTOS

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las seis de la tarde continúa la solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, con exposición, rezo de la Corona de la Virgen, canto de la Letanía Lauretana, ejercicios del día, sermón por un P. Carmelita descalzo y canto de los gozos, terminando con el solemne canto de la «Salve Sabatina» por la Rda. Comunidad.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las cinco de la tarde continúan los ejercicios de la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

BENEFICENCIA.—A las siete de la tarde continúa la novena á San Vicente de Paul.

MES CARMELITANO

Continúa en las iglesias y horas siguientes: DESCALZOS (Calle del Asalto).—Durante la misa de las siete. DESCALZAS.—Durante la misa de las siete.

Los Carmelitas y la Visitación

Reanudando el asunto que dejamos interrumpido en nuestro último artículo tocamos en el presente exponer á grandes rasgos el argumento del cántico «Benedictus» á fin de que las personas devotas que acostumbra rezar el oficio Parvo de Ntra. Sra. y los sencillos fieles que acuden al templo para oír los cantos litúrgicos puedan saborear alguna de las bellezas que encierra.

Zacarías, padre de San Juan Bautista, inspirado por el Espíritu Santo profetiza la misión de Precursor del Mesías confiada á su hijo y canta alternativamente, ya la venida del Salvador, ya la predicación del Bautista; pudiendo decirse que esta hermosa composición es un resumen acabadísimo de todas las promesas hechas en el Antiguo Testamento, que en aquél momento empezaban á cumplirse. Al propio tiempo expone el misterio de la Encarnación del Verbo que poco antes se cumpliera en la humilde casa de Nazareth, y predice los beneficios que reportará la humanidad de este misterio de la Encarnación.

Tiene, pues, este cántico dos partes integrantes que van desarrollándose alternativamente á medida que la inspiración y el santo entusiasmo que embarga su corazón de padre le impulsan á ensalzar unas veces á Jesucristo otras al Precursor.

Bien quisieramos analizar palabra por palabra toda esta inspiradísima y bellísima composición poética á fin de sacar de cada una de ellas saludables enseñanzas para las almas devotas, pero nos lo veda el reducido espacio de que disponemos y la índole especial que hemos querido imponer á esta sección; debiendo por lo tanto terminar este artículo, repitiendo que el misterio de la Visitación debe apellidarse en toda justicia el misterio Carmelitano por antonomasia.

R. B. F.

Reportерismo

Consumos

Table with 2 columns: Item and Amount. Recaudación del día 11 de Julio de 1903. Matadero, Mangrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuán, Muelle, San Pedro, Central.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Ayer, Hoy. Madrid, 13 Julio. 4 por 100 Interior cantado, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem Londres, 5 por 100 per Exterior.

Cambios de Barcelona

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. CAMBIOS EXTRANJEROS: Londres á 90 días fecha, Id. 60 días fecha, Id. 3 días fecha, Id. á la vista. EFECTOS PÚBLICOS: 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, Amortizable. ACCIONES FIN DE MES: Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España. OBLIGACIONES CONTADO: M. S. Juan Abadesos gar. N. 3 por 100, Tarragona B. y Francia 6 por 100, Med. Za. y O. V. (188-82), Alm., Valencia y Tarrogoza (ardh.).

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Coronel de Luchana don Enrique Crespo. Hospital y Provisiones 2.º capitán de Luchana. Paseo de enfermos Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Miguel Pallarés Alujas, Hermanitas Pobres, 34, (84 años). MATRIMONIOS.—Marcelino Bové Ferré con Julia Ruiz García.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER: De San Carlos, en 1 día, l. «Teresa», de 30 toneladas, p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol. De Denia, en 1 día, l. «Encarnación», de 15 toneladas, p. Crespo, en lastre, consignado á D. Manuel Rodríguez. De Santapola, en 3 ds., l. «Barcelonés», de 12 ts., p. Gabarda, en sal, consignada á don Juan Mallol. DESPACHADAS: Ninguna. ENTRADAS AYER: Ninguna. DSEMPACHADAS: Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.

Servicio telegráfico y telefónico

Senado.—Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

La Cámara está desanimada. Se da cuenta del telegrama de nuestro embajador en el Vaticano referente á la salud del Papa.

Congreso.—Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Villaverde y con bastante concurrencia en los escaños.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Algunos diputados formulan preguntas de escaso interés. Madrid 13, 10.

Se ha recibido un telegrama oficial de nuestro embajador ante el Vaticano, señor Gutiérrez Aguera, comunicando que el Papa sigue en estado satisfactorio, descansando á intervalos y habiendo tomado algun alimento.

El Rey ha firmado hoy un decreto disponiendo el cese del general Gamarra en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y nombrando para este puesto al general Pando.

Sustituirá á éste en la Dirección de la Guardia civil el general Polavieja.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del Rey las siguientes disposiciones:

Promoviendo á deán de la catedral de Huesca á don Diego Fernández, arzobispo de la misma.

Nombrando canónigo de la catedral de Zaragoza á don Ceferino Sánchez Román, que pertenecía á la de Palma de Mallorca.

Jubilando á don Jesús Ferreira, presidente de la Audiencia de Cáceres.

El ministro de Estado sometió á la firma regia las credenciales del nuevo embajador de España en el Quirinal, señor Dupuy de Lome.

Madrid 13, 15.

Una comisión del Banco de España visitó al señor Silvela para hacerle algunas observaciones sobre del proyecto del pago en oro.

El presidente del Consejo manifestó á los visitantes que pondría aquéllas observaciones en conocimiento del señor ministro de Hacienda para que las estudiase é hiciese de ellas el mérito oportuno.

Madrid 13, 15 10

Se nos asegura que los señores Blasco Ibañez y Soriano han solucionado por medio de las armas la cuestión personal que tenían pendiente.

Aun que se ha guardado gran reserva sobre el asunto, parece que el lance ha tenido lugar en el inmediato pueblo de Hortaleza y que se han cruzado cuatro tiros sin consecuencias.

Madrid 13, 15 20

Los senadores por Barcelona señores Coll y Pujol y Maluquer, presentarán esta tarde en el Senado una proposición de ley para que se cedan al Ayuntamiento de esa capital las carreteras del Estado que hoy constituyen calles de Barcelona.

La cesión se hará en las mismas condiciones que el Ayuntamiento tiene solicitado.

Esta misma tarde se dará lectura en la Alta Cámara de dicha proposición y se procurará abreviar todos los trámites á fin de que el asunto quede resuelto antes de que empiecen las vacaciones.

El señor Nocedal y otros diputados han interrogado al señor Villaverde acerca del lance efectuado entre los republicanos señores Blasco Ibañez y Soriano, mostrando su extraneza de que se haya realizado el lance.

El presidente del Congreso les manifestó que por las condiciones en que se ha verificado no ha podido evitarse, pues los contendientes han burlado la vigilancia de que eran objeto.

Madrid 13, 20.

Telegrafían de Bilbao que han celebrado un banquete, en los jardines del Restaurant Chinestra, los socialistas de aquella capital.

El acto se celebró en conmemoración del triunfo alcanzado por los socialistas alemanes.

Asistieron algunos individuos de la colonia alemana.

Hubo brindis entusiastas, se cantaron himnos y se dispararon cohetes.

Madrid, 13, 20 25.

El general Ramos Izquierdo ha conferenciado con el señor Silvela sobre los créditos que se concederán al arsenal de la Carraca.

Hoy ó mañana se presentará el correspondiente proyecto á las Cámaras.

BACHILLERATO

Empiezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en

ACADEMIA DE FRANCES

dirigida por el profesor D. RAMON BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos, 35, 2.º

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: D. Francisco Puig y C.º, Ribarroja.

Establecimiento de baños de oleaja

EN LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público los baños de este grandioso establecimiento á los precios de costumbre, excepto los de abonos de entrada general para nueve baños, que se han reducido á 1 peseta y los de media entrada á 65 céntimos.

Baños templados en pilas de marmol... 1'00 pts. Abonos por 9 baños id... 8'00 » Baños sulfurosos é imitación Caldas... 1'50 » Abonos para 9 baños id... 12'00 »

EN VENTA

En Espluga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse á Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.<sup>a</sup>-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **HIPOFOSFITOS CLIMENT**, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

### Compañía francesa del GRAMOPHONE



#### MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA

Depositorio y representante

EN  
**TARRAGONA**

**Francisco Rigau, Relojero**

— 14, Bajada de Misericordia, 14 —

Reparaciones del **GRAMOPHONE**. Fonógrafos y relojes de todas clases

### Levadura de cerveza **SERRA**

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro  
de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

### Academia **VALLVÉ**

Rambla de San Juan, 19.—Tarragona

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas: De ONCE á UNA.  
Para adultos: De TRES á CINCO tarde y de SIETE Y MEDIA á NUEVE noche.

### ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

### HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario.

Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona

### La Confianza

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

DE

**Francisco Bové, Unión, 15**

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

### Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

### BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

**Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.**

— MADRID —

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 11/2 kgs. á 5 pesetas.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, 5.25 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntos.—  
Anuncios y remitidos á precios convencionales.